

COMISIÓN TÉCNICA DE COOPERACIÓN DE BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS

Consejo de Cooperación Bibliotecaria

Informe. 2016-2017

Coordinadoras: Evangelina Ranea Sierra Bibliotecaria del Museo Marítimo de Cantabria Sofía Díaz Rodríguez Bibliotecaria del Museo Arqueológico de Asturias



Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas

Febrero 2016

Presidencia – Comunidad Autónoma de Cantabria

Evangelina Ranea Sierra

Bibliotecaria-Documentalista del Museo Marítimo del Cantábrico en Santander

San Martín de Bajamar s/n

39004 Santander Tel.: 942 290 120

c.e.: ranea_e@gobcantabria.es

c.e.: evaran6@yahoo.es

<u>Secretaría de la CTC de Bibliotecas Especializadas Principado de Asturias</u>

Sofía Díaz Rodríguez

Ayudante de Bibliotecas Biblioteca del Museo Arqueológico de Asturias

Telf.: 985 20 89 77

c.e.: sofia.diazrodriquez@asturias.org

Representantes:

Comunidad Autónoma de Cataluña

Núria Soler i Pujol

Sección de Coordinación Territorial Departamento de Cultura Plaza de Salvador Seguí,1-9 3ª planta 08001 Barcelona

Telf.: 93-554 72 41 c.e. nsolerp@gencat.cat

Comunidad Autónoma de Galicia



Carmen Bouzas Caamaño

Bibliotecaria Centro Gallego de Arte Contemporáneo C/ Ramón del Valle Inclán, s/n 15704 Santiago de Compostela (A Coruña)

Tel. 981 54 66 11 Fax 981 54 66 33

c.e.: cgac.biblioteca@xunta.es

Comunidad Autónoma de Andalucía

Isabel Ortega Vaquero

Asesor Coord. Dirección Gral de Industrias Creativas y del Libro c/Conde de Ibarra, 18 41004 Sevilla

Tel. 95 503 66 48

c.e.: <u>isabel.ortega@juntadeandalucia.es</u>

Comunidad Autónoma de La Rioja

José Ignacio Peso Echarri

Bibliotecario
Instituto de Estudios Riojanos
C/ Portales, 2
26001 LOGROÑO – La Rioja
Tel. 941 29 11 00 ext. 33472
c.e. joseignacio.peso@larioja.org

Región de Murcia

Ángel Peñalver Martínez

Jefe de Servicio de Publicaciones y Estadística Consejería de Educación, Formación y Empleo Avda. de la Fama, 15 30006 Murcia

Tel.: 968 27 98 01

c.e.: angel.penalver@carm.es

Comunidad Valenciana

Paloma Martí Seves

Servicio de Coordinación y Asuntos Generales Sección de Documentación



Conselleria de Educación, Cultura y Deporte

Av. de Campanar, 32

46015 Valencia

Tel: 96 197 03 74 Fax: 96 197 00 28

c.e.: marti_pal@qva.es

Comunidad Autónoma de Aragón

Rosario Collell Beltrán

Jefe de la Sección de Bibliotecas del Gobierno de Aragón C/ Doctor Cerrada, 22 50005 Zaragoza

Tel.: 976 71 50 88

c.e.: rcollell@aragon.es

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Alicia Payo Gallardo

Centro de Documentación Instituto de la Mujer de Castilla la Mancha Plaza de Zocodover, 7 -2ºpiso 45001 Toledo

Telef.: 925 28 60 08 c.e.: apayo@jccm.es

Comunidad Autónoma de Canarias

Carmen Delia Marrero Cáceres

Directora de la Biblioteca de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias C/ Fernando Guanarteme 2 35007 Las Palmas

Las Palmas de Gran Canaria Tel.: 928 30 30 00 Ext 84417

c.e.: c.e.: cmarcac@gobiernodecanarias.org

Comunidad Foral de Navarra

Miren Vidaurre Donamaría

Jefa de Negociado de Gestión del Fondo Documental Plaza de San Francisco s/n 31001 Pamplona (Navarra)



Tel.: 848 42 64 45

c.e.: cvidaurd@cfnavarra.es

Comunidad Autónoma de Extremadura

Ma. Eugenia Garrrido Gómez

Jefa del Departamento de Biblioteca, Archivo y Documentación Asamblea de Extremadura Plaza San Juan de Dios s/n 06800 Mérida

Tel.: 924383015

c.e.: <u>biblioteca@asambleaex.es</u>

Comunidad Autónoma de Illes Balears

Natividad Muntaner Sans

Técnico Ayudante de Archivo y Biblioteca. Unidad de Proyectos Servicio de Cultura, Consell Insular de Mallorca Via Roma, 1, 07012 Palma de Mallorca

Telf: 971 219 562 Fax: 971 219 637

c.e.: nmuntaner@conselldemallorca.net

Comunidad de Madrid

Luisa Inmaculada Fernández Miedes

Jefa de la U. de Coordinación Técnica de la Subdirección General Bibliotecaria de la C. Madrid C/ Alcalá, nº. 31-4ª planta. Despacho 436 28014 Madrid

Tel. 91 720 83 12

c.e.: LFM10@madrid.org

Comunidad Autónoma de Castilla y León

María Pilar Díaz Ruiz

Centro de Documentación Sanitaria. Consejería de Sanidad Consejería de Sanidad Junta de Castilla y León Paseo de Zorrilla, 11. Edificio 5

Tfno.: 983 41 36 01 c.e.: diaruima@jcyl.es



Ciudad Autónoma de Ceuta

José Antonio Alarcón Caballero

Director de la Biblioteca Pública Polígono Avenida de África, s/n 51001 Ceuta

Tel.: 649470348

c.e.: jalarcon@ceuta.es

Ciudad Autónoma de Melilla

Sonia Gil Bonilla

Directora de la Biblioteca Pública de Melilla Biblioteca Pública de Melilla Plaza de España nº 4 52001 Melilla

Tel: 952 69 92 81 Fax: 952 69 92 82 c.e.: <u>sgil01@melilla.es</u>

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Agnès Ponsati Obiols

Directora de la Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación de CSIC

C/ Joaquín Costa,22 28002 Madrid

Tel.: 91 568 16 74

c.e.: agnes@bib.csic.es

Mario Cottereau

Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación C/ Joaquín Costa, 22

28002 Madrid

Tel.: 91 568 16 68 c.e.: coter@bib.csic.es

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Susana Alegre Landaburu

Jefa del Área de Coordinación y Cooperación Bibliotecaria Plaza del Rey 1 28071 Madrid

Tel. 917017143

c.e.: susana.alegre@mecd.es



Informe de la Comisión Técnica de Bibliotecas Especializadas

Desde sus inicios en 2008, los temas que marcan el trabajo de esta Comisión están relacionados con la necesidad de crear instrumentos que permitan asociar y buscar identidades en este conjunto tan dispar y complejo de las "bibliotecas especializadas". Un panorama difícil ya que no gozan ni de la evolución normativa de las públicas, ni del reconocimiento de las académicas y forman un grupo numeroso e interesante que da un importante servicio para la investigación, la docencia y el acceso a una información de calidad e interés. Se trabaja, en definitiva, para dar mayor visibilidad a este sector de bibliotecas y poner en valor el enorme patrimonio que albergan y los servicios que ofrecen.

Así, haciendo historia, desde su constitución en Jaca y a lo largo de sus sucesivas presidencias primero del CSIC y después las CCAA de Andalucía y Galicia se han realizado varios documentos partiendo de una serie de preguntas: ¿quiénes somos?: "Definición de requisitos mínimos para ser biblioteca especializada", ¿en qué situación nos encontramos?: "Situación de las bibliotecas especializadas" (2010), ¿cómo nos reconocemos en nuestra diversidad?: "Tipología de bibliotecas especializadas" (2012), "Cómo evolucionamos, cuál es nuestro funcionamiento, nuestros usuarios, estadísticas?: "Aplicabilidad del cuestionario de bibliotecas públicas a la recogida de para especializadas" datos las bibliotecas (2013-2014),¿Colaboramos y difundimos nuestra información?: "Informe de Redes en bibliotecas especializadas" (2015).

En la última reunión presencial de febrero de 2015 en Pamplona la CTB de Especializadas renueva la Presidencia pasando el testigo a las CCAA de Cantabria con la ayuda de Asturias como Secretaria.

Recogiendo todos los trabajos anteriores nuestra tarea para los próximos años seguirá enfocada en reflexionar y debatir sobre los siguientes temas. Aunque parezca recurrente y repetitivo, hay que pensar que desde nuestro inicio ya vamos abriendo caminos para la coordinación de este tipo de bibliotecas con una personalidad, como anteriormente decimos tan compleja y difícil.



LINEAS DE ACTUACIÓN 2016-2017

- Propuesta de Clasificación Temática incorporando los parámetros concretados por el Grupo de Trabajo de Sistemas de Información y otras modificaciones surgidas en debates de la plataforma, cuya aprobación está prevista para el 2016.
- Revisión de modificaciones del Informe de Tipologías, aprobado en 2012, (revisado y mejorado en nuestra última reunión). El plan de trabajo presentado a esta Comisión por el Grupo de Trabajo de Sistemas de Información en diciembre de 2014, obligó a una nueva revisión de la Clasificación Temática de Bibliotecas Especializadas introduciendo un primer nivel de clasificación, así como algunas matizaciones y especificaciones pendientes.
- Se hace urgente trabajar con plazos para la actualización de los diferentes directorios de las CCAA con el fin de elaborar un documento sobre las mismas que sea fiel a su realidad y nos permita trabajar fomentando la colaboración y la difusión de las mismas. Es por lo que insistimos para dar cumplimiento a lo acordado ya en el último pleno sobre este tema. Es importante que este trabajo se sistematice y lo consideramos uno de los objetivos para este año.
- Incidir sobre la recogida de datos estadísticos en la Bibliotecas Especializadas. Consideramos que la recogida de datos estadísticos de nuestras bibliotecas es fundamental para alcanzar nuestros objetivos, y para analizar el panorama de las mismas dentro del conjunto del sistema bibliotecario.
- Para ello es imprescindible contar con la necesaria colaboración del Grupo de Trabajo de Sistemas de Información. Su conocimiento en recoger y revisar datos estadísticos de las bibliotecas públicas, nos facilita la tarea al aportar recomendaciones sobre aspectos generales y particulares de los cuestionarios. Es básico definir el marco real de recogida de datos. Hay que identificar los organismos que recogen datos estadísticos anuales como CSIC y Ministerio de Defensa y por



- último el diseño del cuestionario (Alzira-INE). La recogida de datos debería completarse entre los años 2016 y 2017.
- Crear un Grupo de Trabajo de Redes para canalizar sus experiencias de cooperación y necesidades tras el Informe recopilatorio de redes de bibliotecas especializadas realizado en 2014.
 - BAGE Red Bibliotecas de la Administración General del Estado; Bibliotecas del INIA; BIMUS. Red de Bibliotecas de Museos; RECIDA. Red de Centros de Información y Documentación Ambiental; Red de Bibliotecas de Defensa (RBD); Red de Bibliotecas (C.G.P.G); Red de Centros Judiciales Documentación V **Bibliotecas** de Mujeres: DOCUMAT. Red de Bibliotecas de Matemáticas; Red Parlamenta; REDIAL Red Europea de Información y Documentación sobre América Latina; ABIE Red de Bibliotecas de la Iglesia; ABBA. Asociación de **Bibliotecas** Arquitectura, Bibliotecarios У de Construcción y Urbanismo; AEDOM Asociación Española de Documentación Musical y Bibliotecas de Ciencias de la Salud. Musas, red de museos.

Estas propuestas coinciden con el proyecto desarrollado por el Consejo incluido en el Plan Estratégico 2013-2015, dentro de la sostenibilidad de los servicios bibliotecarios en el nuevo entorno informacional y social y se adaptará al nuevo Plan Estratégico elaborado para 2016-18.

Nos interesa la labor de difusión y compartimos la idea del Consejo de mejorar la comunicación de los trabajos de la Comisión y del propio Consejo, esta difusión la llevamos a cabo a través de las redes sociales y también participando en diferentes foros profesionales.

Continuaremos ampliando la difusión del trabajo de la CTC de Bibliotecas Especializadas para cumplir una de las líneas de trabajo para 2016 del Consejo dentro del Plan de Comunicación, enviando noticias y eventos sobre bibliotecas especializadas para publicar en el



twitter del Consejo de Cooperación @CCBiblio y en el futuro blog que se pondrá en marcha.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

La Comisión ya solicitó al pleno un compromiso firme por parte de las Comunidades Autónomas para actualizar y revisar el Directorio de bibliotecas que elabora el Ministerio en la parte correspondiente a las bibliotecas especializadas.

Es importante que este trabajo se sistematice y lo consideramos un primer objetivo para este año, la recogida de datos debería completarse entre los años 2016 y 2017.

Por nuestra parte estamos haciendo todo lo necesario para conseguir estos objetivos y nos gustaría que las Comunidades Autónomas, que todavía no lo hacen, se comprometan con este calendario con el fin de completar las estadísticas del Estado y poder diseñar políticas de cooperación, uno de nuestros objetivos principales, que redundará en beneficio del funcionamiento de nuestras bibliotecas y de los servicios a nuestros usuarios.



